

ARCUS F.I., S. A. DE C. V.,  
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE  
PAGO ELECTRÓNICO  
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2024 Y 2023, E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES

ARCUS F.I., S. A. de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024  
y 2023, e Informe de los auditores independientes

Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 3
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 22



Tel.: +(55) 8503 4200  
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Paseo de la Reforma 505-31  
Colonia Cuauhtémoc  
Torre Mayor  
México, D.F.  
CP 06500

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
ARCUS F.I., S. A de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ARCUS F.I., S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de ARCUS F.I., S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV" o la "Comisión") en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

1. Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión) para la organización y operación de una Institución de Fondos de Pago Electrónico el 12 de septiembre de 2023 mediante oficio Núm.311-33114827/2023, estando sujeta a partir de esa fecha a cumplir todas las condiciones y requerimientos que la CNBV le imponga. La Compañía registró transacciones de Fondo de Pago Electrónico a partir del 2 de diciembre de 2024 con las cuentas de los clientes que abrieron mediante contrato de adhesión debidamente integrado y conforme las Disposiciones aplicables.

2. Base de preparación contable y utilización de este informe. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los "Criterios de Contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico", contenidos en el anexo 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, establecidos por la CNBV.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtener más evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a  
11 de abril de 2025

ARCUS F.I., S. A. de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de situación financiera  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Notas	2024	2023	PASIVO Y CAPITAL	Notas	2024	2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		\$ 649,106	\$ 87,321	PASIVO Y CAPITAL			
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	4	26,552	12,268	FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO EMITIDOS	6	\$ 575,977	\$ -
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS		2,696	1,212	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5	1,095	1,582	Contribuciones por pagar		1,713	2,028
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)		-	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7	23,666	17,214
				PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8	2,145	3,851
				CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS			
				TOTAL PASIVO		603,501	23,093
				CAPITAL CONTABLE			
				CAPITAL CONTRIBUIDO			
				Capital social	9	45,800	\$ 12,000
				Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas		176,599	176,599
						222,399	\$ 188,599
				CAPITAL GANADO			
				Resultados acumulados		(146,451)	(109,309)
				TOTAL CAPITAL CONTABLE		75,948	79,290
TOTAL ACTIVO		\$ 679,449	\$ 102,383	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 679,449	\$ 102,383

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución de Fondos de Pago Electrónico hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://www.arcusfi.com>  
<https://www.gob.mx/cnbv>  
[atencion.une@mastercard.com](mailto:atencion.une@mastercard.com)

*Christopher Luna*  
Christopher Luna (Apr 15, 2025 18:05 MDT)  
Christopher Luna  
Director General

*Carolina Campo*  
Carolina Campo (Apr 15, 2025 00:06 MDT)  
Carolina Campo  
Director de Administración y Finanzas

ARCUS F.I., S. A. de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de resultado integral  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos, excepto por la utilidad básica por acción ordinaria)

	Notas	2024	2023
Comisiones y tarifas cobradas	10	\$ 48,032	\$ 19,736
Comisiones y tarifas pagadas		<u>(4,781)</u>	<u>(890)</u>
Resultado por servicios		43,251	18,846
Ingresos por intereses		1,663	112
Gastos por intereses		<u>(1,534)</u>	<u>(73)</u>
Margen financiero		129	39
Otros (egresos) de la operación, neto		(30)	(135)
Gastos de administración y promoción		<u>(80,492)</u>	<u>(68,817)</u>
Resultado de la operación		(37,142)	(50,067)
Impuestos a la utilidad	12	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral		<u>\$ (37,142)</u>	<u>\$ (50,067)</u>
Pérdida básica por acción ordinaria		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución de Fondos de Pago Electrónico durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros".

<https://www.arcusfi.com>  
<https://www.gob.mx/cnbv>  
[atencion.une@mastercard.com](mailto:atencion.une@mastercard.com)

*Christopher Luna*  
Christopher Luna (Apr 15, 2025 18:05 MDT)

Christopher Luna  
Director General

*Carolina Campo*  
Carolina Campo (Apr 15, 2025 00:06 MDT)

Carolina Campo  
Director de Administración y Finanzas

ARCUS F.I., S. A. de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de cambios en el capital contable  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Reservas de capital	Capital ganado	Total capital contable
	Capital social	Asamblea de accionistas		Resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (No auditado)	\$ 12,000	\$ 91,074	\$	\$ (59,242)	\$ 43,832
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>					
Aportaciones de capital		85,525			85,525
Total		85,525			85,525
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>					
Resultado neto				(50,067)	(50,067)
Total				(50,067)	(50,067)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12,000	176,599		(109,309)	79,290
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIO</b>					
Aportaciones de capital	33,800				33,800
Total	33,800				33,800
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>					
Resultado neto				(37,142)	(37,142)
Total				(37,142)	(37,142)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 45,800</u>	<u>\$ 176,599</u>	<u>\$</u>	<u>\$ (146,451)</u>	<u>\$ 75,948</u>

"Los presentes estados de cambios en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución de Fondos de Pago Electrónico durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros".

<https://www.arcusfi.com>  
<https://www.gob.mx/cnbv>  
[atencion.une@mastercard.com](mailto:atencion.une@mastercard.com)

Christopher Luna  
Christopher Luna (Apr 15, 2025 18:05 MDT)  
Christopher Luna  
Director General

Carolina Campo  
Carolina Campo (Apr 15, 2025 00:06 MDT)  
Carolina Campo  
Director de Administración y Finanzas

ARCUS F.I., S. A. de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de flujos de efectivo  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos)

	2024	2023
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (37,142)	\$ (50,067)
Ajuste por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	487	417
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(129)	(39)
Suma	(36,784)	(49,689)
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(14,283)	(7,900)
Cambio en activos operativos (neto)	(1,485)	(640)
Cambio en otros pasivos operativos	575,977	-
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(1,706)	1,245
Cambio en otras cuentas por pagar	6,137	17,402
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	527,856	(39,582)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-	(172)
Otros cobros por actividades de inversión	1,430	90
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1,430	(82)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	33,800	-
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	85,525
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	33,800	85,525
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	563,086	45,861
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,301)	(51)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	87,321	41,511
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 649,106	\$ 87,321

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

<https://www.arcusfi.com>  
<https://www.gob.mx/cnbv>  
[atencion.une@mastercard.com](mailto:atencion.une@mastercard.com)

*Christopher Luna*  
Christopher Luna (Apr 15, 2025 18:05 MDT)

Christopher Luna  
Director General

*Carolina Campo*  
Carolina Campo (Apr 15, 2025 00:06 MDT)

Carolina Campo  
Director de Administración y Finanzas

ARCUS F.I., S. A. de C. V.,  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas a los estados financieros  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos)

---

1. Actividad

ARCUS F.I., S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (la Compañía), es una entidad organizada bajo las leyes de la República Mexicana constituida el 06 de agosto del año 2018 con domicilio en la calle Paseo de la Reforma 250, Torre A piso 21-22, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Su actividad principal es ofrecer servicios financieros, en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico haciendo uso de las tecnologías de información.

La Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión) para la organización y operación de una Institución de Fondos de Pago Electrónico el 12 de septiembre de 2023 mediante oficio Núm. 311-33114827/2023, estando sujeta a partir de esa fecha a cumplir todas las condiciones y requerimientos que la CNBV le imponga. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de los monederos electrónicos asciende a \$ 575,977,028 y \$ 0, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía generó ingresos por comisiones por \$ 48,032 y \$ 19,736, respectivamente.

La Compañía ha cumplido con lo establecido por los artículos 22 y 40 de la LRITF, al haber registrado únicamente transacciones de Fondo de Pago Electrónico a partir del 2 de diciembre de 2024 con la apertura de las cuentas de los clientes mediante contrato de adhesión integrado conforme lo establecen las Disposiciones aplicables y como se reportó en la visita de supervisión de la CNBV efectuada del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2024. Eso a su vez es consistente con los reportes regulatorios contables presentados a la CNBV y al Banco de México durante noviembre de 2024 con saldo cero en el concepto de Fondo de Pago Electrónico y con saldo mayor a cero en el concepto de Fondo de Pago a partir de diciembre de 2024.

2. Autorización y bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido elaborados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la CNBV, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2018 y modificados mediante resolución del 25 de marzo de 2019. Asimismo, en ausencia de disposiciones específicas en dichos criterios, se aplicó de forma supletoria lo establecido por las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, en última instancia, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (US GAAP).

Los estados financieros aquí presentados fueron autorizados para su emisión por parte del Director General y el Director de Administración y Finanzas, con fecha 31 de marzo de 2025. Dichos estados financieros serán sometidos para su aprobación ante la Asamblea General de Accionistas de la entidad.

La información contenida en estos estados financieros se presenta en pesos mexicanos, que es tanto la moneda funcional como la moneda de presentación de la Compañía.

## Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los supuestos relevantes clave utilizados en la determinación de las estimaciones contables son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

## Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; debido a que la Compañía fue constituida en fecha posterior a la mencionada, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la NIF correspondiente.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica, el del año y los valores de la UDI utilizados para calcular la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2024	8.319748	4.90%	17.60%
2023	7.981602	4.38%	20.83%
2022	7.646804	7.58%	19.50%

### a. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones de ingresos y gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. La moneda de informe de la Compañía, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

### b. Estados de resultado integral

El resultado integral se presenta en dos estados financieros; el estado de resultado integral que incluye solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, y el estado de otros resultados integrales que parte de la utilidad o pérdida neta y presenta posteriormente los otros resultados integrales.

### c. Estados de cambios en el capital contable

Los estados de cambios en el capital contable presentan en forma segregada la conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable, los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad, los movimientos en reservas, así como el resultado integral en un solo renglón.

### d. Estados de flujo de efectivo

Los estados de flujo de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la pérdida antes del impuesto a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e. Cambios en políticas contables (y/o corrección de errores)

A partir del 1 de enero de 2024 el CINIF emitió mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía.

Las mejoras a las NIF emitidas por el CINIF que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y que dieron lugar a cambios relevantes en las políticas contables de la Compañía son las siguientes:

- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo", NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento" y NIF E-1 "Actividades agropecuarias". Se precisa que un activo biológico productor si podría ser un activo calificable, mientras no esté listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del resultado integral de financiamiento como parte de su costo de adquisición.

3. Resumen de las políticas contables significativas

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se valúan a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible para la operación de la Compañía, depósitos bancarios a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. Los intereses ganados y las utilidades y pérdidas en valuación se presentan en el estado de resultado integral, como parte del margen financiero.

b. Inversión en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros en los que la Compañía tiene inversiones depende del modelo de negocios que se utiliza para la administración de las inversiones y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. Derivado del modelo de negocio las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos financieros negociables (IFN). Son los instrumentos financieros en los que se invierte con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta. Estos instrumentos se valúan a valor razonable reconociendo los cambios en su valor en la utilidad o pérdida neta del año.

c. Cuentas por cobrar y estimación para pérdidas crediticias esperadas

Las cuentas por cobrar representan derechos de los servicios e impuesto por recuperar o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimaciones para pérdidas crediticias esperadas.

El criterio utilizado por la Administración para las cuentas por cobrar es evaluar y determinar que en caso de irrecuperabilidad del saldo, se constituyan las reservas necesarias por su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a partir de los 365 días siguientes a su registro inicial.

d. Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

e. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2024 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Tasa anual</u>
Equipo de cómputo	[30]%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras NIF aplicables en lugar de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento (o en su caso la tasa libre de riesgo) al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;

- Cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
- costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

#### g. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo. Se reconocen conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional, bonos e incentivos.

Beneficios por terminación. Se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación. Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.

Plan de beneficio definido. Se reconocen conforme se devengan y son determinadas conforme el método de crédito unitario proyectado, se determinan al final de cada período anual de reporte, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan. El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

#### h. Reconocimiento de ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones son reconocidos en el momento en que se devengan.

Actualmente los principales ingresos por comisiones se reciben por los servicios de autorización y procesamiento de datos y/o transacciones relacionadas con la emisión o adquirencia de tarjetas prepagadas en divisas.

#### i. Operaciones en moneda extranjera

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar y euros), las que, para efectos de presentación de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del período.

#### j. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.



#### 6. Fondos de pago electrónico emitidos

Los importes de \$575,977 y \$0 del estado de situación financiera, representa en su conjunto, la suma de los saldos disponibles en los monederos electrónicos de los clientes, con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Tal como lo marcan las disposiciones relativas a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico ("IFPE"), se reconocen las cantidades de los fondos de pago electrónico emitidos a favor del cliente contra la recepción de una cantidad de dinero en moneda nacional o sujeto a la autorización del Banco de México en moneda extranjera.

#### 7. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acreedores diversos	\$ 10,500	\$ 1,301
Provisiones	5,704	10,501
Impuesto al valor agregado pendiente de cobro	3,191	1,196
Anticipo de clientes	82	82
Partes relacionadas	<u>4,189</u>	<u>4,134</u>
	<u>\$ 23,666</u>	<u>\$ 17,214</u>

#### 8. Beneficios a los empleados

- a. La PTU se causa a la tasa del 10% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles, entre otras. No se le disminuye la PTU pagada en el ejercicio ni las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.
- b. La Compañía cuenta con un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados. Este plan consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.
- c. El pasivo neto y el costo del plan de beneficios definidos se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Prima de antigüedad	\$ 156	\$ 131
Indemnización legal por despido	2,144	2,789
Indemnización leal al retiro	<u>365</u>	<u>700</u>
	2,665	3,620
(Insuficiencia) exceso en registro contable	<u>(520)</u>	<u>231</u>
	<u>\$ 2,145</u>	<u>\$ 3,851</u>

Los saldos están integrados por empleados pensionados retirados y no se tienen a la fecha miembros activos con derechos adquiridos no retirados, así mismo no se tienen a la fecha miembros inactivos con derecho a beneficios.

- d. A continuación, se presenta la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos al inicio y al final del año:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial del pasivo neto por beneficios definidos (Ganancia) / Pérdida actuarial del año	\$ 3,620 (820)	\$ 2,605 (73)
Pagos reales	(3,490)	(744)
Costo neto del período	3,356	1,285
Otros	<u>-</u>	<u>547</u>
Pasivo neto por beneficios definidos al final del año (Insuficiencia) exceso en registro contable	2,665 <u>(520)</u>	3,620 <u>231</u>
Pasivo neto por beneficios definidos registrado	<u>\$ 2,145</u>	<u>\$ 3,851</u>

e. El costo de beneficios definidos se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reconocido en la utilidad, neta:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,419	\$ 1,068
Intereses, neto	314	217
(Ganancia) pérdida por liquidación anticipada de obligaciones	1,622	-
(Ganancias) pérdidas actuariales en obligaciones	<u>(820)</u>	<u>(73)</u>
(Costo) ingreso neto del período	<u>\$ 2,535</u>	<u>\$ 1,212</u>

f. Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10.50%	9.75%
Tasa de incremento de salarios	6.50%	6.50%
Tasa de incremento de salario mínimo	16.18%-9.82%	16.18%-9.82%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%	16.00%

## 9. Capital contable

### a. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias A, B, C, 94,600 acciones con valor nominal de 500 pesos mexicano totalmente suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social se integra como sigue: acciones A 10,200, acciones B 13,800 y acciones C 70,600

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe en miles de pesos</u>
Capital Social Fijo (Serie A)	10,200	\$ 5,100
Capital Social Variable (Serie B)	13,800	6,900
Capital Social Variable (Serie C)	<u>67,600</u>	<u>33,800</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>91,600</u>	<u>45,800</u>

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe en miles de pesos</u>
Capital Social Fijo (Serie A)	10,200	\$ 5,100
Capital Social Variable (Serie B)	13,800	6,900
Capital Social Variable (Serie C)	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>24,000</u>	<u>\$ 12,000</u>

El 24 junio 2024 mediante de resolución adoptada por unanimidad se resolvió aprobar un aumento de capital por la cantidad de \$ 33,800,000.00 (Treinta y Cinco Millones Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante la emisión de 70,600 (setenta mil seiscientas) acciones de la Serie "C", ordinarias, nominativas, con expresión de valor nominal de \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

El 20 de abril 2023 mediante de resolución adoptada por unanimidad se resolvió aprobar un aumento de capital por la cantidad de \$ 26,549,889.65 mediante la aportación de la sociedad accionista Optimización de recursos Regalii, S. de R. L. de C. V.

El 30 de noviembre 2023 mediante de resolución adoptada por unanimidad se resolvió aprobar un aumento de capital por la cantidad de \$ 58,385,250 mediante la aportación de la sociedad accionista Optimización de recursos Regalii, S. de R. L. de C. V.

El 30 de noviembre 2023 mediante de resolución adoptada por unanimidad se resolvió aprobar un aumento de capital por la cantidad de \$ 589,750 mediante la aportación de la sociedad accionista MasterCard Latin America Holdings, Inc.

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles de las utilidades netas del ejercicio, deben separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad.

c. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2024, la Comisión no ha emitido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera específicamente para Instituciones de Fondo de Pago Electrónico, la determinación del cálculo referente al Índice de Capitalización, Razón de Apalancamiento y Activos Ajustados.

10. Ingresos

Los ingresos por comisiones generadas por la empresa resultan de comisiones cobradas por transacciones completadas a través de la plataforma de pagos de la Compañía. Esta comisión es por concepto de conexión del cliente al sistema de pagos SPEI ofrecido por Banco nacional de Mexico. Las comisiones por transacción están cubiertas bajo contratos firmados con tercero y permanecen sin cambio por la vida legal del contrato. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tuvo ingresos por Comisiones por \$ 48,032 y \$ 19,736, respectivamente.

11. Partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Partes relacionadas por pagar:		
Arcus Us	\$ 2,937	\$ 2,882
Optimización de Recursos Regalii (1)	<u>1,252</u>	<u>1,252</u>
	<u>\$ 4,189</u>	<u>\$ 4,134</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente por las aportaciones de capital que realiza Optimización de recursos Regalii a su subsidiaria.

## 12. Impuestos a la utilidad

- a. El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes, como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tuvo una pérdida fiscal por \$ 35,598 y \$ 35,229, respectivamente.

- b. El impuesto a la utilidad diferido se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 30,435	\$ 19,867
Estimación cuentas incobrables	(791)	
Acreedores diversos	(400)	
Gastos diferidos	(451)	(290)
Equipo de cómputo	68	(6)
Provisiones	2,259	2,674
Beneficios a los empleados	<u>95</u>	<u>92</u>
	31,215	22,337
Impuesto a la utilidad diferido pasivo:		
Seguros por amortizar	<u>(308)</u>	
ISR diferido activo	<u>30,907</u>	<u>22,337</u>
Reserva de valuación del impuesto a la utilidad diferido	<u>\$ (30,907)</u>	<u>\$ (22,337)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la administración de la Compañía decidió reconocer una reserva de valuación por el impuesto diferido activo, con base en sus proyecciones fiscales.

- c. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, por los que ya se ha reconocido un impuesto a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2024, son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año en que expiran</u>
2020	\$ 143	2030
2021	30,295	2031
2022	39,075	2032
2023	36,798	2033
2024	<u>35,598</u>	2034
	<u>\$ 141,909</u>	

### 13. Administración de riesgos (no auditada)

Las actividades realizadas por la Compañía están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de liquidez
- Riesgos operacionales

La Compañía está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procedimientos de la Compañía para la administración de dichos riesgos y los métodos utilizados para cuantificarlos. Dentro de estos estados financieros se presenta información cuantitativa respecto de los riesgos mencionados.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Compañía a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores, salvo que en esta nota se indique lo contrario.

#### a. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Compañía, y por los que surgen riesgos son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar comerciales
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas
- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar a partes relacionadas
- Sobregiros bancarios

#### b. Instrumentos financieros por categoría

Los principales instrumentos financieros por cobrar y por pagar son como sigue:

	<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 649,106	\$ 87,321
Clientes	<u>25,795</u>	<u>8,824</u>
	<u>\$ 674,901</u>	<u>\$ 96,145</u>

	Pasivos	
	2024	2023
Cuentas por pagar a acreedores diversos	\$ 10,500	\$ 1,301
Partes relacionadas por pagar	4,189	4,134
	<u>\$ 14,689</u>	<u>\$ 5,435</u>

#### Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Comité de Riesgos contando como miembro al Director General/Administrador Único es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando el Comité mantiene la máxima responsabilidad por esto, ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Compañía a la administración financiera. El Comité recibe reportes en caso de ser necesario trimestralmente del director de finanzas de la Compañía a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas. Las auditorías aplicadas a la Compañía también permiten la revisión de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y reporta sus hallazgos al Comité de Riesgos.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Compañía, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles.

La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 45 días. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez al fijar tasas de interés de una parte de su deuda a largo plazo, como se mencionó con anterioridad.

El Consejo recibe proyecciones de efectivo de 12 meses mensualmente, así como información relativo a sus saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Al final del año, estas proyecciones indican que la Compañía espera contar con suficientes recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones considerando todas las circunstancias razonablemente esperadas y no necesitará retirar fondos de sus líneas de crédito.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales (que representan flujos de efectivo contractuales sin descontar) de los pasivos financieros:

Descripción	2024		
	Entre 3 y 12 meses	Entre 24 y 60 meses	Total
Cuentas por pagar	\$ 19,477	\$ -	\$ 19,477
Partes relacionadas	4,189		4,189
	<u>\$ 23,666</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 23,666</u>

Descripción	2023		
	Entre 3 y 12 meses	Entre 24 y 60 meses	Total
Cuentas por pagar	\$ 13,080	\$ -	\$ 13,080
Partes relacionadas	<u>4,134</u>	<u></u>	<u>4,134</u>
	<u>\$ 17,214</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 17,214</u>

#### Revelaciones de capital

La Compañía monitorea el "capital ajustado" que incluye todos los componentes de capital (por ejemplo: capital social, prima en suscripción de acciones, participación no controladora, utilidades acumuladas y reservas de capital), excepto por los montos incluidos en los otros resultados integrales como consecuencia de cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura.

Los objetivos de la Compañía al administrar capital son los siguientes:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, con el objeto de continuar generando rendimientos para sus accionistas y beneficios para otros interesados.
- Proveer un retorno adecuado a sus inversionistas al fijar precios para sus productos y servicios congruentes con el nivel de riesgo.

La Compañía fija el monto de capital que requiere en proporción al riesgo. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios a las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos de la Compañía. Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos a pagar a sus accionistas, devolver capital a sus accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

#### Riesgo Operacional

Arcus FI administra el Riesgo Operacional a partir de una base de datos histórica la cual contiene el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida a partir de los diferentes eventos y los gastos adicionales en los que puede incurrir Arcus FI. El registro sistemático se reporta en correspondencia con los registros contables, abordándose de forma global en las cuentas de gastos y, de forma específica, a través de auxiliares en la contabilidad. En caso de haber recuperaciones, éstas deben estar registradas por separado.

Los eventos de Riesgo Operacional están clasificados en los distintos tipos de eventos de pérdida, sin que ello limite a Arcus FI a realizar una actualización a la clasificación siendo más amplia.

Con base en el inventario de riesgos operacionales, Arcus FI establece los niveles de tolerancia para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes o factores de Riesgo.

Es la pérdida potencial, resultado de fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por fraudes o robos que impactan en las distintas áreas de soporte y negocio de Arcus FI. Así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

a. Riesgo Tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de Arcus FI.

b. Riesgo Legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Arcus FI lleva a cabo.

Riesgos No Cuantificables

Son aquellos riesgos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales, y que se dividen en:

A. Riesgo Estratégico

Definido como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de Arcus FI, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que está expuesta por el desarrollo de su propia actividad y que inciden en los resultados para alcanzar los objetivos.

B. Riesgo de Negocio

Se define como la pérdida potencial atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en que opera Arcus FI.

C. Riesgo de Reputación

Definido como la pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de Arcus FI provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas, como externas, sobre su solvencia y viabilidad.

14. Contingencias y compromisos

- a. No se tiene conocimiento de resolución o notificación pendiente alguna derivada de cualquier proceso o litigio civil, mercantil o penal.
- b. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

15. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2024 el CINIF emitió varias Mejoras a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2025, y que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera". Se incluye la definición de entidad de interés público con el objetivo de identificar revelaciones aplicables a todas las entidades en general y aquellas que son obligatorias solo para las entidades de interés público.

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo". Se adicionaron normas de revelación generales relacionadas con acuerdos de financiamiento para pago a proveedores, dentro de las cuales se incluye los términos y condiciones de los acuerdos, información correspondiente al inicio y al final del ejercicio correspondiente al valor en libros de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, los pagos realizados, el rango de fechas de vencimiento de los pagos, entre otros.
- NIF B-3 "Estado de resultado integral" y a la NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Se aclara que las bonificaciones, descuentos y devoluciones deben presentarse de forma neta de las ventas o ingresos del período en el estado de resultados y pueden revelarse de manera separada en las notas a los estados financieros.
- NIF B-14 "Utilidad por acción". Se modifica el alcance de esta NIF para que solo sea aplicable a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Se incluye la normativa aplicable cuando una entidad determina que una moneda no es intercambiable por otra.
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo". Se elimina el método de depreciación especial por no considerarse propiamente un método sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos establecidos en dicha NIF. Adicionalmente, se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación permitidos.
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos.
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Se modifica el alcance de esta NIF y se elimina la supletoriedad de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 17 "Contratos de seguro" para aquellos casos en los que una prestadora de servicios celebra contratos por medio de los cuales acuerda compensar al cliente si ocurre un evento futuro incierto cuando se tiene el propósito principal de prestar servicios a un pago fijo, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos para tal efecto.

## 16. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros y sus notas han sido aprobados por Christopher Luna, Director General y Carolina Campo, Director de Administración y Finanzas, responsables de la información financiera de Arcus F.I., S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, el 11 de abril de 2025 y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

*Christopher Luna*

Christopher Luna (Apr 15, 2025 18:05 MDT)

Christopher Luna  
Director General

*Carolina Campo*

Carolina Campo (Apr 15, 2025 00:06 MDT)

Carolina Campo  
Director de Administración y Finanzas







# EEFF Auditado Arcus FI

Final Audit Report

2025-04-15

Created:	2025-04-11 (Eastern Daylight Time)
By:	Anabel Diaz (Anabel.Diaz@mastercard.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAFYozd5RPEQwaedcBLgn975iAZ9fiBdQ

## "EEFF Auditado Arcus FI" History

-  Document created by Anabel Diaz (Anabel.Diaz@mastercard.com)  
2025-04-11 - 12:09:13 PM EDT- IP address: 74.199.157.246
-  Document emailed to carolina.campo@mastercard.com for signature  
2025-04-11 - 12:10:37 PM EDT
-  Email viewed by carolina.campo@mastercard.com  
2025-04-11 - 12:10:55 PM EDT- IP address: 54.71.187.124
-  Signer carolina.campo@mastercard.com entered name at signing as Carolina Campo  
2025-04-15 - 2:06:15 AM EDT- IP address: 134.238.174.152
-  Document e-signed by Carolina Campo (carolina.campo@mastercard.com)  
Signature Date: 2025-04-15 - 2:06:17 AM EDT - Time Source: server- IP address: 134.238.174.152
-  Agreement completed.  
2025-04-15 - 2:06:17 AM EDT







# EEFF Auditado Arcus FI - signed

Final Audit Report

2025-04-15

Created:	2025-04-15 (Eastern Daylight Time)
By:	Anabel Diaz (Anabel.Diaz@mastercard.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAp-OPAp1TXJaKMdyFM-2MytYiouSlpsiR

## "EEFF Auditado Arcus FI - signed" History

-  Document created by Anabel Diaz (Anabel.Diaz@mastercard.com)  
2025-04-15 - 2:50:55 PM EDT - IP address: 134.238.174.154
-  Document emailed to christopher.luna@mastercard.com for signature  
2025-04-15 - 2:52:12 PM EDT
-  Email viewed by christopher.luna@mastercard.com  
2025-04-15 - 8:04:03 PM EDT - IP address: 134.238.174.152
-  Signer christopher.luna@mastercard.com entered name at signing as Christopher Luna  
2025-04-15 - 8:05:19 PM EDT - IP address: 134.238.174.152
-  Document e-signed by Christopher Luna (christopher.luna@mastercard.com)  
Signature Date: 2025-04-15 - 8:05:21 PM EDT - Time Source: server- IP address: 134.238.174.152
-  Agreement completed.  
2025-04-15 - 8:05:21 PM EDT